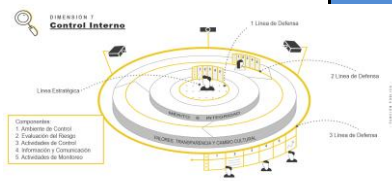


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA INDEPORTES ANTIOQUIA
Periodo Evaluado:	01/01/2020 A 30/06/2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

60%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	El MECI debe estar inmerso en todos los procesos de la gestión interna de la entidad, razón por la cual, el Control Interno es una dimensión integral y transversal a todas las dimensiones del MIPG, de tal manera que, la implementación de la política de Control interno, debe contribuir a que Indeportes Antioquia asegure una adecuada implementación y desarrollo del Sistema de Control Interno. De acuerdo con la evaluación, puede afirmarse que los componentes del MECI, están operando en un 60% de su capacidad y que los componentes "Actividades de Control e Información y Comunicación" deben mejorar su desempeño con el diseño de acciones en cada una de las políticas operativas de MIPG que se articulen con estos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Indeportes Antioquia, debe fortalecer, acorde con el Esquema de Líneas de Defensa, los procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, así como la Autoevaluación por parte de las demás líneas de defensa y elaborar los Planes de Mejoramiento con las acciones de mejora identificadas, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Indeportes Antioquia debe fortalecer el esquema de líneas de defensa, que le permita establecer por parte de la alta dirección una estructura de responsabilidades, para fortalecer el compromiso de los líderes y sus equipo de trabajo, definir líneas de reporte y hacer seguimiento a los riesgos y controles por parte de estos.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	65%	<p>Desarrollar, complementar e implementar el código de integridad, con el fin de guiar el actuar de los servidores públicos y desarrollar el hábito de actuar de forma coherente con ellos; establecer jornadas de capacitación y/o divulgación a los servidores y contratistas sobre herramientas pedagógicas para facilitar el entendimiento del Código de Integridad.</p> <p>La entidad debe fortalecer el esquema de líneas de defensa, que le permita establecer por parte de la alta dirección una estructura de responsabilidades, para generar compromiso en los líderes y sus equipo de trabajo, definir líneas de reporte y hacer seguimiento a los riesgos y controles.</p> <p>Fortalecer la definición de políticas y estrategias en materia de talento humano y que sea evaluado el impacto de los planes de bienestar laboral y capacitación, para el logro de los objetivos institucionales por parte de la entidad.</p>	0%		65%
Evaluación de riesgos	Si	62%	<p>Socializar la Política de Administración de Riesgos de la entidad con todo el personal.</p> <p>Capacitar a un grupo de servidores en la identificación, monitoreo y tratamiento de los riesgos para que se conviertan en asesores permanentes (crear comité) en la aplicación de la política.</p> <p>Fortalecer el enfoque preventivo en los servidores, con el fin de facilitar la identificación y tratamiento de cada uno de los riesgos (señales de alerta).</p> <p>Crear un indicador que muestre los monitoreos que se hacen a los riesgos de la entidad.</p> <p>Hacer seguimiento periódico a los controles establecidos</p>	0%		62%
Actividades de control	Si	58%	<p>Fortalecer el diseño y desarrollo de actividades de control, integrando los controles con la evaluación de riesgos.</p> <p>Identificar y documentar las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos.</p> <p>Articular el Sistema de Gestión de la Calidad con la estructura de control de la entidad y MIPG</p> <p>Crear matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones, esto ayudará a fortalecer la división de funciones.</p> <p>Evaluar periódicamente la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.</p>	0%		58%
Información y comunicación	No	43%	<p>La entidad debe definir una política de operaciones relacionada con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad) y evaluar periódicamente los canales de comunicación y la percepción de los usuarios o grupos de valor.</p> <p>Identificar otros espacios y mecanismos para comunicar y brindar información, de las actividades institucionales que pueden utilizarse como ejercicios de diálogo para la rendición de cuentas tales como: mesas de trabajo, foros, reuniones, redes sociales, etc.</p> <p>Continuar con la implementación de la 5ª Dimensión: Información y Comunicación de MIPG.</p> <p>Dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, y mantener permanentemente actualizado el link "Ley de Transparencia" de la página WEB, toda vez que, el mismo se convierte en el mecanismo directo de acceso a la información de la entidad.</p>	0%		43%
Monitoreo	Si	71%	<p>Fortalecer acorde con el Esquema de Líneas de Defensa, los procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2ª línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones, así como la Autoevaluación por parte de las demás líneas de defensa y elaborar los Planes de Mejoramiento con las acciones de mejora identificadas.</p> <p>Establecer acciones de mejora de acuerdo con las recomendaciones otorgadas por la tercera línea de defensa de las auditorías internas.</p>	0%		71%